



Gaceta Parlamentaria

Año XX

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 31 de enero de 2017

Número 4710-III

CONTENIDO

Informes

De la Primera Comisión –Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia– de la Permanente, de actividades correspondiente al primer receso del segundo año ejercicio de la LVIII Legislatura

Anexo III

Martes 31 de enero



C O N G R E S O D E L A U N I Ó N

COMISIÓN
PERMANENTE

PRIMERA
COMISIÓN

GOBERNACIÓN,
PUNTOS CONSTITUCIONALES
Y JUSTICIA

INFORME
DE ACTIVIDADES

INFORME DE TRABAJO DE LA PRIMERA COMISIÓN

Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia

I. Integración de la Comisión	5
II. Numeraria de Actividades	11
III. Reuniones de Trabajo	14
IV. Relación de Asuntos	18
V. Actas de las Reuniones de Trabajo	35
VI. Galería Fotográfica	46

I . INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN

ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA

El 20 de diciembre de 2016, en sesión plenaria se aprobó el Acuerdo por el que se integran las comisiones de trabajo de la comisión permanente para el Primera Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

*Aprobado, con el siguiente:
Diciembre 20 del 2016*

ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE, RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA

La Mesa Directiva, de conformidad con lo que establece los artículos 78 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 123, 127, 128 y 129 de la Ley Orgánica del Congreso; así como 175 y 176 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a la consideración del Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, acuerdo para la integración de las comisiones para el despacho de los negocios de su competencia, de conformidad con las siguientes:

CONSIDERACIONES

- I. Que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión es el órgano constitucional que funcionará durante los recesos de éste, siendo integrado por 37 legisladores, de entre los cuales 19 son diputados y 18 son senadores, que representan a sus Grupos Parlamentarios de conformidad con la configuración con la que cuente cada Cámara.
- II. Que de conformidad con el artículo 127 de la Ley Orgánica del Congreso, tiene competencia para resolver sobre diversos asuntos de orden público, para lo cual podrá tener el auxilio de hasta tres comisiones.

Por lo expuesto, se propone a la consideración del Pleno el siguiente

ACUERDO

Primero. Se propone para ocupar las mesas directivas y para integrar las correspondientes Comisiones de Trabajo de la Comisión Permanente durante el presente receso a los siguientes legisladores:



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

**PRIMERA COMISIÓN
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA**

No.	NOMBRE	GRUPO PARLAMENTARIO	CARGO
1	Dip Edgar Romo García	PRI	Presidente
2	Sen. Ricardo Urzúa Rivera	PRI	Secretario
3	Dip. Angélica Moya Marín	PAN	Secretaria
4	Dip. María Concepción Valdés Ramírez	PRD	Secretaria
5	Sen. Ernesto Gándara Camou	PRI	Integrante
6	Sen. Arturo Zamora Jiménez	PRI	Integrante
7	Dip. Bárbara Botello Santibáñez	PRI	Integrante
8	Dip. José Alfredo Torres Huitrón	PRI	Integrante
9	Dip. Alma Carolina Viggiano Austria	PRI	Integrante
10	Dip. Jasmine Bugarín Rodríguez	PRI	Integrante
11	Sen. Adriana Dávila Fernández	PAN	Integrante
12	Sen. Fernando Torres Graciano	PAN	Integrante
13	Dip. Federico Döring Casar	PAN	Integrante
14	Dip. Héctor Javier García Chávez	PRD	Integrante
15	Dip. Javier Octavio Herrera Borunda	PVEM	Integrante
16	Dip. Norma Rocío Nahle García	Morena	Integrante
17	Dip. María Candelaria Ochoa Avalos	MC	Integrante



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

Segundo. Las mesas directivas de las Comisiones de Trabajo de la Comisión Permanente adoptarán sus decisiones por mayoría, mediante el sistema de voto ponderado, en el cual los respectivos integrantes representarán tantos votos como miembros tenga su Grupo Parlamentario en la Comisión Permanente.

Tercero. Publíquese en la Gaceta Parlamentaria.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 20 de diciembre de 2016

MESA DIRECTIVA

Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar
Presidente

Sen. Aarón Irizar López
Vicepresidente

Dip. Cristina Ismene Gaytán Hernández
Vicepresidenta

Dip. Gloria Himelda Félix Niebla
Secretario

Sen. Laura Rojas Hernández
Secretaria

Sen. Luis Humberto Fernández Fuentes
Secretario

Sen. Gerardo Flores Ramírez
Secretario

INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN



COMISIÓN PERMANENTE
H. CONGRESO DE LA UNIÓN



Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia

Primer Receso del Segundo Año

Presidente



Dip. Edgar Romo García
PRI
Nuevo León

Secretarios



Sen. Ricardo Urzúa Rivera
PRI
Lista Nacional



Dip. Angélica Moya Marín
PAN
México



Dip. María Concepción Valdés
Ramírez
PRD
Michoacán

Integrantes



Sen. Ernesto Gándara
Camou
PRI
Sonora



Sen. Arturo Zamora
Jiménez
PRI
Jalisco



Dip. María Bárbara Botello
Santibáñez
PRI
Guanajuato



Dip. José Alfredo Torres
Huitón
PRI
México



Dip. Alma Carolina
Viggiano Austria
PRI
Hidalgo



Dip. Jasmine María
Bugarín Rodríguez
PRI
Nayarit



Sen. Adriana Dávila
Fernández
PAN
Tlaxcala



Sen. Fernando Torres
Graciano
PAN
Guanajuato



Dip. Federico Döring
Casar
PAN
Distrito Federal



Dip. Héctor Javier García
Chávez
PRD
Morelos



Dip. Javier Octavio
Herrera Borunda
PVEM
Veracruz

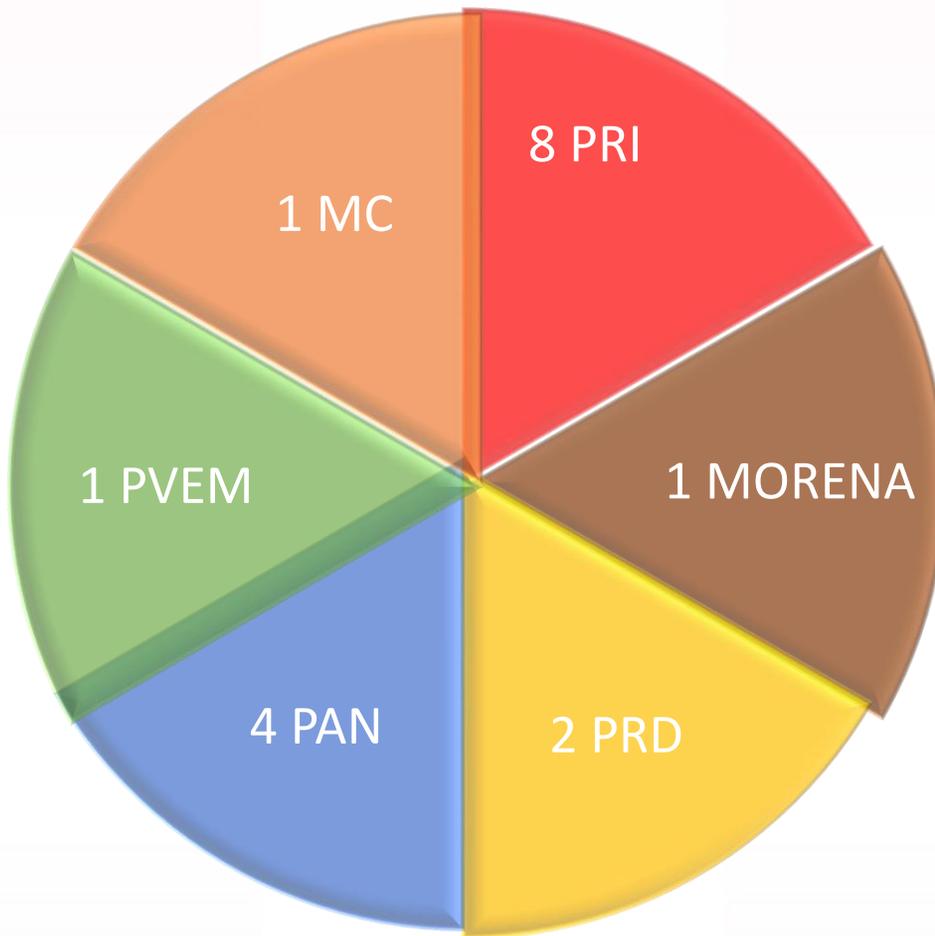


Dip. Norma Rocío Nahle
García
MORENA
Veracruz



Dip. María Candelaria Ochoa
Avilós
MC
Jalisco

INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN POR GRUPO PARLAMENTARIO



Total:

17 Integrantes



II . NUMERARIA DE LAS ACTIVIDADES DE LA PRIMERA COMISIÓN

ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN

ASUNTOS TURNADOS: 47

ASUNTOS APROBADOS: 36

ASUNTOS ATENDIDOS: 1

ASUNTOS PENDIENTES: 10

PRODUCTIVIDAD: 78.22%

DESAHOGO DE ASUNTOS TURNADOS

5 ENE

- REUNIÓN DE INSTALACIÓN

11 ENE

- 15 ASUNTOS APROBADOS

24 ENE

- 22 ASUNTOS APROBADOS



III. REUNIONES DE TRABAJO

REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN

La Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia de la Comisión Permanente quedó formalmente instalada el 5 de enero de 2017.



Se destaca fue aprobado durante la misma:

- La designación del Mtro. Javier Campos Von Hartz, como Secretario Técnico de la Comisión.
- La propuesta de calendario de Reuniones Ordinarias de Trabajo.
- Los Acuerdos por el que se establecen los Criterios para el trabajo y desahogo de los asuntos turnados a la Primera Comisión.

PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN

En el salón B del Edificio G ubicado en la Cámara de Diputados, las legisladoras y los legisladores integrantes de la Primera Comisión, se reunieron el 11 de Enero de 2017, para llevar a cabo su Primera Reunión Ordinaria. Durante los trabajos de la misma fueron aprobados 13 dictámenes que hacían referencia a 15 asuntos turnados.



- Coordinación para que autoridades de los tres niveles de gobierno impulsen campañas de prevención debido a la pirotecnia.
- Protección los derechos humanos de los migrantes mexicanos y extranjeros que transitan por México.
- Electoral para que los Organismos Públicos Locales garanticen la paridad de género de los precandidatos y candidatos en el proceso
- Derechos Humanos para que revisen e investiguen la posible comisión de hechos de violencia contra las mujeres.

SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN

La Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia de la Comisión Permanente, celebró su Segunda Reunión Ordinaria el día 24 de Enero de 2017 en la cual fueron aprobados 22 dictámenes de diversos puntos de acuerdo turnados por la mesa directiva.

Dentro de los dictámenes aprobados se encuentran los siguientes los siguientes:

- Por el que se fortalecen las estrategias en materia de seguridad en diversas Entidades Federativas.
- Para conmemorar el centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Para garantizar un proceso electoral 2016-2017 con estricto apego
- Para impulsar que Congresos Locales de las Entidades Federativas legislen en materia de feminicidios.



IV • RELACIÓN DE ASUNTOS

**ASUNTOS APROBADOS EN LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA
11 DE ENERO DE 2017**

Número y fecha	Legislador y GP	Proemio PA	Resolutivo Dictamen
1	Sen. Marcela Guerra Castillo, GPPRI	Por el que el Senado de la República reconoce y felicita al Sr. John Fife, por su labor en la protección en pro de los derechos de los migrantes y por la creación del concepto de "Ciudades Santuario".	UNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión reconoce y felicita al Sr. John Fife, por su labor en la protección en pro de los derechos de los migrantes y por la creación del concepto de "Ciudades Santuario".
2	Diversos Senadores, GPPRI	Por el que se exhorta a las autoridades de los tres órdenes de gobierno a impulsar, ampliar o fortalecer en el ámbito de sus atribuciones y en coordinación con las instancias de protección civil federales y estatales campañas de prevención y toma de conciencia encaminadas a evitar la utilización de pirotecnia para prevenir accidentes y quemaduras en la temporada decembrina.	Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las autoridades de los tres órdenes de gobierno para que en el ámbito de sus atribuciones y en coordinación con las instancias de protección civil federal y estatales, impulsen, amplíen o fortalezcan campañas de prevención y toma de conciencia encaminadas a evitar la utilización de pirotecnia, a fin de prevenir accidentes.
3	Dip. Marco Antonio Aguilar Yunes, GPPRI	Por el que se solicita el fortalecimiento de los programas centrados en la protección de los migrantes en la temporada de fin de año.	<p>Primero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, en el ámbito de colaboración entre Poderes, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación para que a través del Instituto Nacional de Migración refuerce los mecanismos y medidas de seguridad permanentes enfocados a prevenir y proteger los derechos humanos de los migrantes mexicanos y extranjeros que transitan en nuestro territorio, sobre todo con motivo de las fiestas de fin de año y periodos vacacionales.</p> <p>Segundo. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación para que a través de la Comisión Nacional de Seguridad, refuerce las medidas de seguridad de manera permanente en las carreteras, fronteras, centrales de</p>

**ASUNTOS APROBADOS EN LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA
11 DE ENERO DE 2017**

Número y fecha	Legislador y GP	Proemio PA	Resolutivo Dictamen
			<p>autobuses y aeropuertos internacionales con motivo de las fiestas de fin de año y periodos vacacionales.</p> <p>Tercero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Procuraduría General de la República a agilizar los trámites y campañas de difusión para la presentación de denuncia.</p>
4	Dips. Rocio Nahle García y Mario Ariel Juárez Rodríguez, GPMORENA	Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a los congresos estatales faltantes a aprobar el proyecto de decreto por el cual se reforman y adicionan los artículos 107 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de justicia laboral.	Único. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta con pleno respeto a su soberanía, a los Congresos de las Entidades Federativas para que con la mayor brevedad aprueben el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 107 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de justicia laboral.
5	Dip. Mirza Flores Gómez GPMC	Con punto de acuerdo, relativo a los hechos violatorios de derechos humanos cometidos el 2 de enero de 2017 en Guadalajara contra el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Jalisco, doctor Felipe de Jesús Álvarez Cibrián.	Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Jalisco a remitir un informe sobre los hechos ocurridos durante la manifestación el 2 de enero del año en curso en la ciudad de Guadalajara.
6	Sen. Angélica de la Peña Gómez y las Dips. Cristina Ismene Gaytán Hernández y Hortensia Aragón Castillo, GPPRD.	Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a diversas autoridades a hacer efectivos los derechos político-electorales de las mujeres en Oaxaca, particularmente en los casos de la presidenta municipal electa de San Pedro Atoyac, Jamiltepec, y de la síndica electa de Pinotepa Nacional.	Primero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, en el marco del respeto a la soberanía estatal, solicita del Gobierno del Estado de Oaxaca, informe a esta soberanía sobre el estado en que se encuentra el acto relativo a la toma de protesta y el ejercicio de las funciones para las que fueron electas las mujeres que ganaron en los

**ASUNTOS APROBADOS EN LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA
11 DE ENERO DE 2017**

Número y fecha	Legislador y GP	Proemio PA	Resolutivo Dictamen
			<p>procesos locales; asimismo, informe sobre las acciones tomadas en contra de los responsables de actos de violencia que están ejerciendo quienes se oponen a la instalación de las mujeres en diversos municipios del Estado.</p> <p>Segundo. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Instituto Nacional Electoral y al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, a hacer un llamado a los Partidos Políticos Nacionales y a los Partidos Políticos Locales, para que tomen medidas contra aquellos militantes que están obstaculizando e incluso usando la fuerza y amenazas para evitar el ejercicio de las funciones legales de las mujeres en el Estado.</p> <p>Tercero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y al Instituto Nacional Electoral, para que dentro de sus respectivas competencias, garanticen los derechos político-electorales de Irma Aguilar Raymundo, Presidenta Municipal Electa en San Pedro Atoyac, Jamiltepec, Oaxaca, y de Yareli Cariño López, Síndica Electa del Municipio de Pinotepa Nacional.</p> <p>Cuarto. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta</p>

**ASUNTOS APROBADOS EN LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA
11 DE ENERO DE 2017**

Número y fecha	Legislador y GP	Proemio PA	Resolutivo Dictamen
			<p>respetuosamente a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a informar sobre la situación que guarda la solicitud de medidas cautelares al Gobierno del Estado de Oaxaca, a favor de Irma Aguilar Raymundo, y Yareli Cariño López.</p>
7	<p>Dips. Ariadna Montiel Reyes y Mario Ariel Juárez Rodríguez, GPMORENA.</p>	<p>Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México a difundir el resultado de las acciones emprendidas para cumplir los acuerdos publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal con relación al sector de personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales.</p>	<p>Primero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México a que difunda el avance y la evaluación del acuerdo por el que se declara a la Ciudad de México ciudad amigable con la población lésbico, gay, bisexual, transexual, travesti, transgénero e intersexual, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 23 de noviembre de 2015.</p> <p>Segundo. La Comisión Permanente del Congreso H. de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México para que haga pública la atención que la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal y el Tribunal de Justicia del Distrito Federal derivados del acuerdo A/007/2012 del procurador general de Justicia del Distrito Federal, mediante el cual se emite el protocolo de actuación para la atención a las personas de la comunidad LGBTTTI.</p> <p>Tercero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente Gobierno de la Ciudad de México a realizar una campaña de promoción de los derechos humanos de las personas a partir del reconocimiento de su</p>

**ASUNTOS APROBADOS EN LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA
11 DE ENERO DE 2017**

Número y fecha	Legislador y GP	Proemio PA	Resolutivo Dictamen
			orientación sexual e identidad de género a fin de incidir ante la población para detener y revertir el clima de violencia y agresión contra el sector de la población LGBTI, para promover el clima de armonía, igualdad y no discriminación que debe prevalecer entre la ciudadanía.
8	Dip. Cirilo Vázquez Parissi, GPPRI.	Con punto de acuerdo, por el cual se exhorta a la Segob a realizar con las autoridades correspondientes acciones para reconocer a las ciudades heroicas del país y los acontecimientos históricos en que participaron sus habitantes.	Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, en el marco del respeto a la soberanía estatal, exhorta a las legislaturas locales analicen la conveniencia de establecer un Programa Especial para la Atención de Ciudades Heroicas; asimismo, a que convoquen a los alcaldes y cronistas de las ciudades heroicas reconocidas por las Legislaturas de los Estados, para la formación de la Red Nacional de Ciudad Heroicas de México.
9	Dip. Roberto Alejandro Cañedo Jiménez, GPMORENA.	Con Punto de Acuerdo, sobre la tortura cometida contra el señor David Vargas Araujo acreditada por la recomendación relativa a la queja número CNDH/1/2013/3676/Q de la CNDH.	Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita respetuosamente a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos un informe sobre la resolución a la queja CNDH/1/2013/3676/Q.
10	Dip. Laura Nereida Plascencia Pacheco, del GPPRI, y diputados de diversos GP.	Por el que se exhorta a los gobiernos estatales y los municipales electos en los comicios de 2016 a integrar sus gabinetes conforme al principio de paridad de género.	ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) de las Entidades Federativas, para que de acuerdo a sus atribuciones y facultades, garantice la paridad de género de los

**ASUNTOS APROBADOS EN LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA
11 DE ENERO DE 2017**

Número y fecha	Legislador y GP	Proemio PA	Resolutivo Dictamen
			precandidatos y candidatos en las contiendas electorales a organizar en el 2017.
11	Dips. Virgilio Dante Caballero Pedraza y Ángel Antonio Hernández de la Piedra GPMORENA.	Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Fiscalía General del Estado de Chihuahua a realizar diligencias para capturar a los responsables del asesinato del periodista Jesús Adrián Rodríguez Samaniego.	Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Fiscalía General del Estado de Chihuahua, para que investigue el asesinato del periodista Jesús Adrián Rodríguez Samaniego, y proceda conforme a derecho.
12	Diputado José de Jesús Zambrano Grijalva, GPPRD.	Con punto de acuerdo, relativo al despojo de tierra a campesinos del ejido de San Carlos, Los Arcos, en el procedimiento de inmatriculación del predio rústico Cerro de la Iglesia Vieja.	<p>Primero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos para que, en uso de sus facultades, lleve a cabo una exhaustiva investigación relacionada con la ilícita inmatriculación del predio rústico ubicado en camino del "Jaguey" del poblado de San Carlos, sin número, actualmente "Cerro de la Iglesia Vieja", carretera Cuernavaca-Cuautla, kilómetro 37.5, en Yautepec de Zaragoza, Estado de Morelos.</p> <p>Segundo. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Instituto de Servicios Registrales y Catastrales del Estado de Morelos, para que haga públicos los criterios que tomó en consideración en la ratificación del contrato sin fecha de compraventa que presentó el ciudadano Wilfrido Tovar Ángeles para solicitar la inmatriculación y del por qué se le dio el valor de título</p>

**ASUNTOS APROBADOS EN LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA
11 DE ENERO DE 2017**

Número y fecha	Legislador y GP	Proemio PA	Resolutivo Dictamen
			fehaciente y suficiente para acreditar la propiedad del predio rústico “Cerro de la Iglesia Vieja”, a favor del solicitante, toda vez que del mismo no se desprende que quien vende, ciudadano Jorge Alfonso Cervantes Araiza, sea legítimo propietario del predio, además de tratarse de un predio ejidal de uso común.
13	Dip. Nancy Sánchez Arredondo, GPPRI	Por el que se exhorta al Ejecutivo federal a emitir la declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres en Baja California.	Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos así como a las Comisiones de Derechos Humanos de las Entidades Federativas de la República Mexicana, a que revisen e investiguen la posible comisión de hechos de violencia contra las mujeres, y en caso de existir elementos suficientes soliciten el mecanismo para la declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres.
	Dip. Norma Xóchitl Hernández Colín GPMORENA.	Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a los Ejecutivos federal y de la Ciudad de México a declarar en ésta la alerta de violencia de género contra las mujeres.	
	Diputado Marco Antonio Gama Basarte GPPAN.	Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la SEGOB a pronunciarse sobre la solicitud de activación de la alerta de violencia de género presentada desde 2015 por la Comisión de Derechos Humanos de San Luis Potosí y declararla para frenar las agresiones contra las mujeres en la entidad.	

**ASUNTOS APROBADOS EN LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA
24 DE ENERO DE 2017**

Número y fecha	Legislador y GP	Proemio PA	Resolutivo Dictamen
1	Dip. Ricardo del Rivero Martínez, GPPAN	Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al titular de la Segob y el gobernador de Durango a agilizar los recursos del Fonden correspondientes a 550 millones de pesos radicados para las obras públicas de los municipios de la entidad afectados en 2014 y 2015.	Único. La H. Comisión Permanente en el ámbito de colaboración entre poderes, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que evalúe y, en su caso, autorice los recursos pendientes de ejercer del Fondo Nacional de Desastres Naturales, relativos a las Declaratorias de Desastre Natural del Estado de Durango de los años 2014 y 2015, respectivamente, para atender los daños ocasionados en la infraestructura de los sectores carretero, educativo, hidráulico, monumentos arqueológicos, urbano y vivienda.
2	Dip. Renato Josafat Molina Arias, GPMORENA	Con punto de acuerdo por el cual se exhorta al gobierno de la Ciudad de México a no despedir trabajadores que le prestan servicios en el régimen “estabilidad laboral nómina 8”.	Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México, para que observe el Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para el Programa de Estabilidad Laboral, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 31 de diciembre de 2014, con el propósito de que no se lleven a cabo despidos injustificados de trabajadoras y trabajadores que han venido prestando sus servicios bajo los lineamientos del acuerdo mencionado.
3	Dip. Guadalupe González Suástegui, GPPAN	Con punto de acuerdo por el cual se exhorta a los titulares de los gobiernos federal, del estado de México, Coahuila, Veracruz y Nayarit a realizar acciones para que los recursos públicos y los programas sociales no sean utilizados con fines electorales en los procesos locales de 2016-2017.	Primero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) de las Entidades Federativas de Coahuila de Zaragoza, Veracruz de Ignacio de la Llave, Nayarit y Estado de México, para que en el marco de sus facultades y atribuciones y de conformidad con las normas generales electorales, atiendan de forma expedita y puntual las posibles denuncias que se

**ASUNTOS APROBADOS EN LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA
24 DE ENERO DE 2017**

Número y fecha	Legislador y GP	Proemio PA	Resolutivo Dictamen
			<p>presenten durante los procesos electorales locales 2016-2017.</p> <p>Segundo. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las Fiscalías Especializadas en Delitos Electorales de las Entidades Federativas de Coahuila de Zaragoza, Veracruz de Ignacio de la Llave, Nayarit y Estado de México, para que en el marco de sus facultades y atribuciones y de conformidad con las normas generales electorales, atiendan de forma expedita y puntual las posibles denuncias que se presenten durante los procesos electorales locales 2016-2017.</p>
4	Dip. Jesús Sesma Suárez y diversos Dips., GPPVEM.	Con punto de acuerdo por el que se exhorta a las autoridades municipales y estatales de Morelos a implantar medidas para reducir los niveles de violencia de género en la entidad.	Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado y a los H. Ayuntamientos del Estado de Morelos, para que fortalezcan las acciones y medidas correspondientes a efecto de prevenir, combatir y erradicar la violencia de género contra las mujeres.
5	Sen. Angélica de la Peña Gómez, GPPRD.	Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al gobierno de Oaxaca a garantizar el ejercicio pleno de los derechos políticos de las presidentas, síndicas, regidoras electas y funcionarias del estado en condiciones de seguridad y libertad; y, en su caso, investigar y sancionar a los responsables de agresiones contra mujeres, suscrita por la senadora Angélica de la Peña Gómez, del Grupo Parlamentario del PRD.	Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca para que garantice de manera integral los derechos político-electorales de las mujeres e impartan cursos para prevenir, combatir y erradicar el acoso y la violencia política contra las mujeres que acceden a cargos de elección popular.
6	Sen. Jorge Toledo Luis, GPPRI	Con punto de acuerdo por el cual se solicita a la SEGOB que se declare la zona de emergencia	Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Coordinación Nacional del Sistema Nacional de

**ASUNTOS APROBADOS EN LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA
24 DE ENERO DE 2017**

Número y fecha	Legislador y GP	Proemio PA	Resolutivo Dictamen
		para diversos municipios del istmo de Tehuantepec, en Oaxaca.	Protección Civil para que evalúe las consecuencias provocadas por los vientos ocurridos en diversos Municipios del Istmo de Tehuantepec del Estado de Oaxaca, y en su caso, emita la declaratoria de emergencia correspondiente.
7	Dip. Norma Rocío Nahle García, GPMorena	Con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno de Veracruz a garantizar el suministro de agua proveniente de la presa Yuribia para Coatzacoalcos, Minatitlán y Cosoleacaque, con pleno respeto de los derechos humanos de las comunidades indígenas de Tatahuicapan.	<p>Primero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita respetuosamente al Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, un informe sobre la situación que guarda el suministro de agua proveniente de la presa Yuribia.</p> <p>Segundo. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Veracruz Ignacio de la Llave y al Gobierno del Municipio de Coatzacoalcos, para que implementen los acuerdos contraídos con las comunidades indígenas del Municipio de Tatahuicapan, derivados de la situación que guarda el suministro de agua proveniente de la presa Yuribia.</p>
8	Dip. Mirza Flores Gómez, GPMC.	Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al secretario de Gobernación a hacer pública la información estadística integrada en el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en observancia de la Ley General de	Primero. Se da por atendido el presente asunto, en virtud de que dicha información solicitada se encuentra debidamente publicada en el portal de internet del Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres.

**ASUNTOS APROBADOS EN LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA
24 DE ENERO DE 2017**

Número y fecha	Legislador y GP	Proemio PA	Resolutivo Dictamen
		Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Segundo. Archívese el asunto como total y definitivamente concluido.
9	Dips. Mario Ariel Juárez Rodríguez y Juan Romero Tenorio, GPMorena	Con punto de acuerdo relativo al dictamen de las iniciativas que modifican la Ley para prevenir, investigar y sancionar el Delito de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición por Particulares presentadas ante ambas Cámaras del Congreso de la Unión.	Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, y a las Comisiones Unidas de Gobernación, Derechos Humanos, Justicia y Estudios Legislativos Segunda de la Cámara de Senadores, del H. Congreso de la Unión, para que impulsen el proceso de dictaminación de las iniciativas que en materia de desaparición forzada de personas fueron presentadas ante ambas Cámaras, y que a su vez fueron turnadas a dichas Comisiones Legislativas.
10	Dip. María Concepción Valdés Ramírez, GPPRD.	Con punto de acuerdo por el que se exhorta a los congresos locales a homologar sus códigos penales con el federal en cuanto a la tipificación del delito de feminicidio.	Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta con pleno respeto a su soberanía, a los Congresos de las Entidades Federativas, para que tomen en consideración lo previsto en el Código Penal Federal, en materia de tipificación del delito de feminicidio, y en su caso realicen las reformas que consideren pertinentes a sus legislaciones locales.
11	Dips. María Chávez García y Mario Ariel Juárez Rodríguez, GPMORENA	Con punto de acuerdo, relativo al cumplimiento de la sentencia dictada por la Primera Sala del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la Ciudad de México en el juicio número I 63001/2016.	Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita respetuosamente al Gobierno de la Delegación Gustavo A. Madero de la Ciudad de México, un informe sobre el estado jurídico que guarda la sentencia dictada por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la Ciudad de México respecto al juicio número I-63001/2016.

**ASUNTOS APROBADOS EN LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA
24 DE ENERO DE 2017**

Número y fecha	Legislador y GP	Proemio PA	Resolutivo Dictamen
12	Dip. Rosa Alba Ramírez Nachis, GPMC	Por el cual se exhorta al Gobierno de Jalisco a llevar a cabo nuevas estrategias para disminuir la inseguridad pública en el Estado.	Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Jalisco y a los H. Ayuntamientos del Área Metropolitana, para que de conformidad con sus competencias y de forma coordinada coadyuven en la implementación de estrategias y acciones que tengan como objeto fortalecer la seguridad pública.
13	Dip. Cynthia Gissel García Soberanes, GPPES	Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al gobernador de Baja California a informar del estado que guarda la búsqueda de la menor Memfis Marroquín de León.	Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita respetuosamente a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California, un informe sobre el estado que guarda la búsqueda de la menor Memfis Marroquín de León.
14	Dip. Mario Machuca Sánchez, GPPVEM	Con punto de acuerdo, relativo al impulso del turismo social.	Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Turismo, para que, en el ámbito de sus facultades y atribuciones, implemente las acciones y medidas necesarias a fin de incrementar el turismo social en México, para que todos los mexicanos tengan derecho al turismo mediante el desarrollo de políticas públicas que fomenten la recreación y esparcimiento.
15	Dip. Renato Josafat Molina Arias, GPMORENA	Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México a instruir a la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social de su Secretaría de Desarrollo Social para que no exponga en redes sociales a mujeres víctimas de violencia.	Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México, para que en el ámbito de su competencia y a través de las Unidades Administrativas correspondientes, refuerce las acciones y medidas tendientes a garantizar los derechos de las víctimas de conformidad con la Ley General de Víctimas. Asimismo, para que sus

**ASUNTOS APROBADOS EN LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA
24 DE ENERO DE 2017**

Número y fecha	Legislador y GP	Proemio PA	Resolutivo Dictamen
			funcionarios y empleados que brinden atención a víctimas, sean debidamente capacitados; a efecto de que las víctimas reciban la atención especializada pertinente y que además se evite su revictimización.
16	Dip. Víctor Manuel Sánchez Orozco, GPMC.	Con punto de acuerdo, por el cual se exhorta al gobierno de Jalisco a hacer públicos los motivos que le impiden o limitan a celebrar un convenio de colaboración con el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad.	Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Jalisco, para que lleve a cabo las acciones y medidas necesarias con el fin de que en coordinación con el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, de seguimiento continuo de los programas, acciones y mecanismos interinstitucionales públicos y privados, que permitan seguir llevando a cabo la ejecución de las políticas públicas para el desarrollo y la inclusión de las personas con discapacidad.
17	Dip. Claudia Sofía Corichi García, GPMC.	Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Lotería Nacional a emitir un billete conmemorativo por los 100 años de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, para que evalúe la viabilidad de emitir un billete de lotería conmemorativo del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
18	Diversos Senadores, GPPRI.	Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al CONAPRED y las autoridades de los tres órdenes de gobierno a impulsar e incrementar en el marco de sus atribuciones las	Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y a las autoridades de los tres órdenes de

**ASUNTOS APROBADOS EN LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA
24 DE ENERO DE 2017**

Número y fecha	Legislador y GP	Proemio PA	Resolutivo Dictamen
		<p>campañas de toma de conciencia sobre la importancia de combatir y erradicar la discriminación motivada por razones de género, obesidad y color de piel.</p>	<p>Gobierno, a impulsar e incrementar en el marco de sus respectivas atribuciones sus campañas de toma de conciencia sobre la importancia de combatir y erradicar la discriminación motivada por razones de género, obesidad y color de piel.</p>
19	Diversos Senadores, GPPRI.	<p>Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México a instruir a la Segob para iniciar una investigación objetiva, transparente y expedita sobre la presunta red de corrupción, tráfico de drogas y extorsiones prevaeciente en el sistema penitenciario local y enviar en un plazo de 15 días un informe integral a esta soberanía.</p>	<p>Primero. La Comisión Permanente del H. Congreso del Unión exhorta respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México, para que, en el ámbito de sus facultades y atribuciones instruya a las autoridades competentes, a que inicien una investigación objetiva, transparente y expedita sobre la presunta red de corrupción, tráfico de drogas y extorsiones que prevalecen en el Sistema Penitenciario de la Ciudad; asimismo, para que envíe al respecto un informe integral a esta soberanía.</p> <p>Segundo. La Comisión Permanente del H. Congreso del Unión exhorta respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México, para que, en el ámbito de sus facultades y atribuciones instruya a las autoridades competentes, a que instrumenten acciones que restablezcan la gobernabilidad y el cumplimiento de las normas aplicables en la materia en todos los reclusorios de la capital del país, así como los protocolos de actuación y procedimientos de seguridad en su Sistema Penitenciario, a fin de prevenir e inhibir la comisión de conductas ilícitas en su interior.</p> <p>Tercero. La Comisión Permanente del H. Congreso del Unión exhorta respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México, para que, a través de las autoridades competentes,</p>

**ASUNTOS APROBADOS EN LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA
24 DE ENERO DE 2017**

Número y fecha	Legislador y GP	Proemio PA	Resolutivo Dictamen
			<p>implementen de manera inmediata lo estipulado en la Ley General del Sistema de Seguridad Pública, en lo referente al bloqueo de señales de telecomunicaciones en el interior de las instalaciones del sistema penitenciario.</p> <p>Cuarto. La Comisión Permanente del H. Congreso del Unión exhorta respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México, para que, a través de las autoridades competentes, observen y apliquen las disposiciones establecidas en la Ley Nacional de Ejecución Penal, particularmente el régimen de organización y funcionamiento de la autoridad penitenciaría y centros penitenciarios.</p> <p>Quinto. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, para que, analice la viabilidad de crear una Comisión Especial para analizar las posibles reformas y mejoras al sistema penitenciario de la capital del país, a fin de lograr la adecuada inserción social de los reclusos y evitar actos de corrupción y conductas delictivas al interior de los penales.</p>
20	Diversos Senadores, GPPRI.	Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la LOTENAL y Pronósticos para la Asistencia Pública a presentar ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión un informe pormenorizado sobre las acciones penales y administrativas iniciadas por irregularidades cometidas en detrimento de dichas instituciones durante el periodo 2000-2012 y a señalar las sanciones impuestas a la fecha.	Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita respetuosamente a la Lotería Nacional para la Asistencia Pública y a Pronósticos para la Asistencia Pública, un informe sobre las acciones penales y administrativas promovidas por ambas instituciones durante el período 2000-2012, así como las sanciones que se hayan impuesto.

**ASUNTOS APROBADOS EN LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA
24 DE ENERO DE 2017**

Número y fecha	Legislador y GP	Proemio PA	Resolutivo Dictamen
21	Diversos Senadores, GPPRI.	Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al estado de Guanajuato a fortalecer en el ámbito de sus atribuciones la estrategia contra la inseguridad pública y analizar la pertinencia y posibilidad de solicitar apoyo al gobierno federal.	Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Guanajuato, para que en el ámbito de su competencia y de forma coordinada coadyuve en la implementación de estrategias y acciones que tengan como objeto fortalecer la seguridad pública, y en su caso, analice la pertinencia y viabilidad de solicitar apoyo al Gobierno Federal.
22	Diversos Senadores, GPPRI.	Con punto de acuerdo, por el cual se exhorta a los gobiernos de Quintana Roo y de Solidaridad a instaurar de manera coordinada protocolos y políticas que garanticen la seguridad de los habitantes de la demarcación y de los turistas nacionales e internacionales en virtud del incremento de la inseguridad y los recientes hechos ocurridos en la discoteca Blue Parrot, en Playa del Carmen.	Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Quintana Roo y al Gobierno Municipal de Solidaridad, para que en el ámbito de su competencia y de forma coordinada instrumenten protocolos y políticas de seguridad que garanticen la seguridad de sus habitantes, así como el de turistas nacionales e internacionales.

V. ACTAS DE LAS REUNIONES DE TRABAJO



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**PRIMERA COMISIÓN
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES
Y JUSTICIA**

ACTA-Reunión de Instalación.
05 de enero de 2017.

ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL JUEVES CINCO DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.

Presidencia en Sustitución a cargo del Senador Ricardo Urzúa Rivera

En la Ciudad de México, siendo las diez horas diecisiete minutos del día jueves cinco de enero de dos mil diecisiete, en el Salón E, ubicado en el Edificio G, de la Sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, ubicado en Av. Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, Delegación Venustiano Carranza, código postal 15960, Ciudad de México, se reunieron los legisladores integrantes de la Primera Comisión para llevar a cabo la Reunión de Instalación, encontrándose presentes los siguientes:

Senador Ricardo Urzúa García del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Presidente en sustitución del Diputado Edgar Romo García del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI); Diputada María Bárbara Botello Santibáñez del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Secretaria sustituta; Senadora María Del Rocío Pineda Gochi en sustitución del Senador Ernesto Gándara Camou del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Senador Arturo Zamora Jiménez del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Diputado José Alfredo Torres Huitrón del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Diputada Alma Carolina Viggiano Austria del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Diputada Jasmine María Bugarín Rodríguez del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Senadora Adriana Dávila Fernández del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), Senador Fernando Torres Graciano del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), Diputado Javier Octavio Herrera Borunda del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Diputado Mario Alberto Juárez Rodríguez en sustitución de la Diputada Norma Rocío Nahle García del Grupo Parlamentario de Partido Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), y la Diputada María Candelaria Ochoa Avalos del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano (MC), integrantes, para llevar a cabo la Reunión de Instalación; en donde fueron abordados los siguientes asuntos:

1. Lista de Asistencia y declaratoria de quórum.
2. Presentación de los integrantes.
3. Lectura del orden del día.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**PRIMERA COMISIÓN
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES
Y JUSTICIA**

ACTA-Reunión de Instalación.
05 de enero de 2017.

4. Intervención y declaración formal de instalación, a cargo del Diputado Edgar Romo García, Presidente de la Comisión de Trabajo.
5. Intervención a cargo de los legisladores integrantes de la Comisión de Trabajo.
6. Informe de los asuntos turnados a la Comisión.
7. Asuntos Generales:
 - Programación de reuniones.
 - Propuesta de desahogo de los asuntos turnados.
8. Clausura y cita para la próxima sesión.

El Senador Ricardo Urzúa Rivera, dio la bienvenida a todos los presentes a la Reunión Ordinaria e inmediatamente inició los trabajos de la misma.

A solicitud de la Presidencia, actuó como Secretario la Diputada María Bárbara Botello Santibáñez, quien ratificó y declaró el quórum reglamentario.

Se omitió la lectura del Orden del Día. Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría lo sometió a consideración del Pleno de la Comisión y se aprobó en votación económica.

Para dar cumplimiento al cuarto punto del Orden del Día, el Presidente de la Comisión declaró formalmente la instalación de la Comisión Primera: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión relativa al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura.

Acto seguido, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaria informó de los asuntos turnados a la Comisión, siendo 6 expedientes turnados por la Mesa Directiva de la Comisión Permanente en fecha 20 de Diciembre de 2016.

Posteriormente, y en cumplimiento al séptimo punto del Orden del Día, el Presidente dio a conocer la Programación de las Reuniones así como la Propuesta de Desahogo de los Asuntos Turnados, los cuales fueron discutidos y puestos a consideración ante el Pleno de la Comisión siendo aprobados mediante votación económica.

Al respecto, el Diputado Mario Ariel Juárez Rodríguez de MORENA, realizó una propuesta respecto a la Programación de las Reuniones y a la Propuesta de Desahogo de los Asuntos Turnados, proponiendo que las reuniones de la Comisión



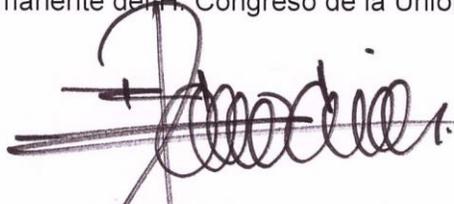
PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**PRIMERA COMISIÓN
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES
Y JUSTICIA**

ACTA-Reunión de Instalación.
05 de enero de 2017.

Primera fueran un día antes de la Comisión Permanente y que los Proyectos de Dictámenes fueran circulados por lo menos 24 horas antes de la Reunión de Trabajo de la Comisión Primera, a efecto de que por un lado, se cuente con la oportunidad pertinente para conocer los asuntos que se van a desahogar en la Comisión Primera y por otro lado, dichos asuntos que sean aprobados por la Comisión Primera sean turnados con oportunidad a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente con el ánimo de que puedan ser desahogados en la referida sesión de Pleno de la Permanente la cual sería al día siguiente, sin embargo dicha propuesta mediante votación económica fue rechazada.

Habiéndose agotado los asuntos del Orden del Día, el Senador Presidente Ricardo Urzúa Rivera, dio por concluida la Reunión de Instalación de la Comisión, siendo las diez horas con cuarenta y dos minutos del día cinco de enero del año dos mil diecisiete, y citó a los legisladores a la Primera Reunión de Trabajo, que tendrá lugar el miércoles once de enero del año en curso al término de la sesión del pleno de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión.



Dip. Edgar Romo García
Presidente



Sen. Ricardo Urzúa Rivera
Secretario



Dip. Angélica Moya Marín
Secretario

Dip. María Concepción Valdés Ramírez
Secretario



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**PRIMERA COMISIÓN
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES
Y JUSTICIA**

ACTA-Primera Reunión Ordinaria.
11 de enero de 2017

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL MIÉRCOLES ONCE DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.

Presidencia del Diputado Edgar Romo García.

En la Ciudad de México, siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos del día miércoles once de enero de dos mil diecisiete, en el salón B, del Edificio G, del recinto oficial de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, ubicado en la Av. Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, Delegación Venustiano Carranza, código postal 15960, Ciudad de México, se reunieron los legisladores integrantes de la Primera Comisión para llevar a cabo la Primera Reunión Ordinaria, encontrándose presentes los siguientes:

Diputado Edgar Romo García, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Presidente; Senador Esteban Albarrán Mendoza, sustituto del Senador Ricardo Urzúa Rivera, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Diputada Angélica Moya Marín, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), Diputada María Concepción Valdés Ramírez, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, Secretarios; Senador Jesús Priego Calva, sustituto del Senador Ernesto Gándara Camou, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Senador Arturo Zamora Jiménez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), quien además fungió como Secretario de la Comisión, Diputada Erika Araceli Rodríguez Hernández, sustituta de la Diputada María Bárbara Botello Santibáñez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Diputado José Alfredo Torres Huitrón, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Diputada Alma Carolina Viggiano Austria, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Diputada Jasmine María Bugarín Rodríguez, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Senadora Adriana Dávila Fernández, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), Diputado Jesús Gerardo Izquierdo Rojas, sustituto del Diputado Javier Octavio Herrera Borunda, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Diputado Mario Ariel Juárez Rodríguez, sustituto de la Diputada Norma Rocío Nahle García del grupo parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), y la Diputada María Candelaria Ochoa Avalos, del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC), Integrantes; para llevar a cabo la Primera Reunión Ordinaria; en donde fueron abordados los siguientes asuntos:



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**PRIMERA COMISIÓN
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES
Y JUSTICIA**

ACTA-Primera Reunión Ordinaria.
11 de enero de 2017

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión de instalación.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de dictamen de proposiciones con punto de acuerdo:
 1. *Punto de Acuerdo por el que se reconoce y felicita al Sr. John Fife, por su labor en la protección en pro de los derechos de los migrantes y por la creación del concepto de "Ciudades Santuario".*
 2. Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las autoridades de los tres órdenes de gobierno a impulsar, ampliar o fortalecer en el ámbito de sus atribuciones y en coordinación con las instancias de protección civil federales y estatales campañas de prevención y toma de conciencia encaminadas a evitar la utilización de pirotecnia para prevenir accidentes y quemaduras en la temporada decembrina.
 3. Punto de Acuerdo por el que se solicita el fortalecimiento de los programas centrados en la protección de los migrantes en la temporada de fin de año.
 4. Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los congresos estatales faltantes a aprobar el proyecto de decreto por el cual se reforman y adicionan los artículos 107 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de justicia laboral.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**PRIMERA COMISIÓN
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES
Y JUSTICIA**

ACTA-Primera Reunión Ordinaria.
11 de enero de 2017

5. Punto de Acuerdo relativo a los hechos violatorios de derechos humanos cometidos el 2 de enero de 2017 en Guadalajara, Jalisco.
6. Punto de Acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades a hacer efectivos los derechos político-electorales de las mujeres en Oaxaca, particularmente en los casos de la presidenta municipal electa de San Pedro Atoyac, Jamiltepec, y de la síndica electa de Pinotepa Nacional.
7. Punto de Acuerdo por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México a difundir el resultado de las acciones emprendidas para cumplir los acuerdos publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal con relación al sector de personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales.
8. Punto de Acuerdo por el cual se exhorta a la Secretaría de Gobernación a realizar con las autoridades correspondientes acciones para reconocer a las ciudades heroicas del país y los acontecimientos históricos en que participaron sus habitantes.
9. Punto de Acuerdo sobre la tortura cometida contra el señor David Vargas Araujo acreditada por la recomendación relativa a la queja número CNDH/1/2013/3676/Q de la CNDH.
10. Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los gobiernos estatales y los municipales electos en los comicios de 2016 a integrar sus gabinetes conforme al principio de paridad de género.
11. Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Fiscalía General del Estado de Chihuahua a realizar diligencias para capturar a los responsables del asesinato del periodista Jesús Adrián Rodríguez Samaniego.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**PRIMERA COMISIÓN
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES
Y JUSTICIA**

ACTA-Primera Reunión Ordinaria.
11 de enero de 2017

12. Punto de Acuerdo relativo al despojo de tierra a campesinos del ejido de San Carlos, Los Arcos, en el procedimiento de inmatriculación del predio rústico Cerro de la Iglesia Vieja, en Yautepec de Zaragoza, Estado de Morelos.
13. Punto de Acuerdo por el que se solicita se emita la declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres en las Entidades Federativas de Baja California, Ciudad de México y San Luis Potosí.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita para la próxima reunión.

El Diputado Edgar Romo García, dio la bienvenida a todos los presentes a la Reunión Ordinaria e inmediatamente inició los trabajos de la misma.

A solicitud de la Presidencia, actuó como Secretario el Senador Arturo Zamora Jiménez, del PRI, quien ratificó y declaró el quórum reglamentario.

Se dio lectura al Orden del Día. Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría lo sometió a consideración del Pleno de la Comisión y se aprobó en votación económica.

Para dar cumplimiento al tercer punto del Orden del Día y en virtud de que el Acta de la Reunión de Instalación, celebrada el jueves cinco de enero de dos mil diecisiete, fue remitida en tiempo y forma a los legisladores, se dispensó su lectura; se sometió a consideración del Pleno de la Comisión y en votación económica se aprobó.

Al respecto el Diputado Mario Ariel Juárez Rodríguez, de MORENA, señaló que fuera aclarada el acta de la reunión de instalación, respecto a la Programación de las Reuniones, así como el Desahogo de los Asuntos Turnados, para el efecto de que quedara expreso que en la reunión pasada el Diputado propuso que las Reuniones de la Comisión fueran celebradas un día antes de la sesión de la Comisión Permanente, y que los dictámenes a desahogar en dichas reuniones fueran circulados a los integrantes de esta Comisión por lo menos con veinticuatro horas con anticipación a la reunión de trabajo; por lo cual fue realizada la aclaración correspondiente.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**PRIMERA COMISIÓN
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES
Y JUSTICIA**

ACTA-Primera Reunión Ordinaria.
11 de enero de 2017

Respecto al análisis, discusión y aprobación en su caso, de trece proyectos de dictamen, que consideran quince asuntos de proposiciones con punto de acuerdo incluidos en el Orden del Día, los cuales fueron turnados en fechas veinte de diciembre del año dos mil dieciséis y cinco de enero del año de dos mil diecisiete, los cuales fueron previamente remitidos y entregados a los legisladores en su respectivas carpetas de trabajo, a propuesta de la Presidencia se aprobó votar en lo general, en bloque y en un solo acto los proyectos de dictamen en donde no hubiere observaciones por parte de los legisladores y reservar, para su discusión en lo particular, aquellos que fueran solicitados por los mismos.

Derivado de lo anterior, fue reservado por el Diputado Mario Ariel Juárez Rodríguez, de MORENA, para su discusión en lo particular, los proyectos de dictámenes listados en el Orden del Día con los números: dos, tres, cuatro, cinco, nueve, diez y trece.

Enseguida, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría sometió a consideración de los integrantes de la Primera Comisión, seis dictámenes con punto de acuerdo que no fueron reservados por los legisladores (uno, seis, siete, ocho, once y doce), mismos que en votación económica fueron aprobados en bloque, en un solo acto y en los términos presentados por la Comisión, siendo los señalados con los números uno, seis, siete, ocho, once y doce, enunciados en el presente Orden del Día.

Acto seguido, se dio inicio a la discusión de los proyectos de dictamen con punto de acuerdo que previamente fue reservado por los legisladores, mismo que en su momento fueron discutidos y puestos a consideración, por separado, ante el Pleno de la Comisión siendo el siguiente:

2. Punto de Acuerdo por el que se exhorta a las autoridades de los tres órdenes de gobierno a impulsar, ampliar o fortalecer en el ámbito de sus atribuciones y en coordinación con las instancias de protección civil federales y estatales campañas de prevención y toma de conciencia encaminadas a evitar la utilización de pirotecnia para prevenir accidentes y quemaduras en la temporada decembrina.

3. Punto de Acuerdo por el que se solicita el fortalecimiento de los programas centrados en la protección de los migrantes en la temporada de fin de año.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**PRIMERA COMISIÓN
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES
Y JUSTICIA**

ACTA-Primera Reunión Ordinaria.
11 de enero de 2017

4. Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los congresos estatales faltantes a aprobar el proyecto de decreto por el cual se reforman y adicionan los artículos 107 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de justicia laboral.

5. Punto de Acuerdo relativo a los hechos violatorios de derechos humanos cometidos el 2 de enero de 2017 en Guadalajara, Jalisco.

9. Punto de Acuerdo sobre la tortura cometida contra el señor David Vargas Araujo acreditada por la recomendación relativa a la queja número CNDH/1/2013/3676/Q de la CNDH.

10. Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los gobiernos estatales y los municipales electos en los comicios de 2016 a integrar sus gabinetes conforme al principio de paridad de género.

13. Punto de Acuerdo por el que se solicita se emita la declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres en las Entidades Federativas de Baja California, Ciudad de México y San Luis Potosí.

El Diputado Presidente, concedió el uso de la palabra al Diputado Mario Ariel Juárez Rodríguez, de MORENA, quien realizó comentarios y presentó propuestas de modificación a los proyectos de dictámenes reservados (dos, tres, cuatro, cinco, nueve, diez y trece), también realizó comentarios en contra de los proyectos circulados. Asimismo, los legisladores, Angélica Moya Marín, del PAN, Arturo Zamora Jiménez, del PRI, Adriana Dávila Fernández, del PAN, Mario Ariel Juárez Rodríguez, de MORENA, María Candelaria Ochoa Avalos, de MC, y Edgar Romo García, del PRI, discutieron los referidos proyectos de dictámenes reservados manifestando diversos argumentos a favor y en contra.

El Presidente instruyó a la secretaría sometiera a votación las propuestas de modificación de los proyectos de dictámenes reservados. En votación económica fueron aprobadas las modificaciones a los proyectos de dictámenes identificados



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

**PRIMERA COMISIÓN
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES
Y JUSTICIA**

ACTA-Primera Reunión Ordinaria.
11 de enero de 2017

con los números tres y trece, y desechadas las modificaciones a los proyectos de dictámenes números dos, cuatro, cinco, nueve y diez.

En asuntos generales, no hubo ningún legislador que hiciera uso de la palabra, por lo que se pasó al siguiente punto del Orden del Día.

Habiéndose agotado los asuntos del Orden del Día, el Diputado Presidente Edgar Romo García, dio por concluida la Reunión Primera de la Comisión, siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos del día once de enero del año dos mil diecisiete, y citó a los legisladores a la Segunda Reunión de Trabajo, que tendrá lugar el martes diecisiete de enero del año en curso a las nueve horas con treinta minutos.

Dip. Edgar Romo García
Presidente

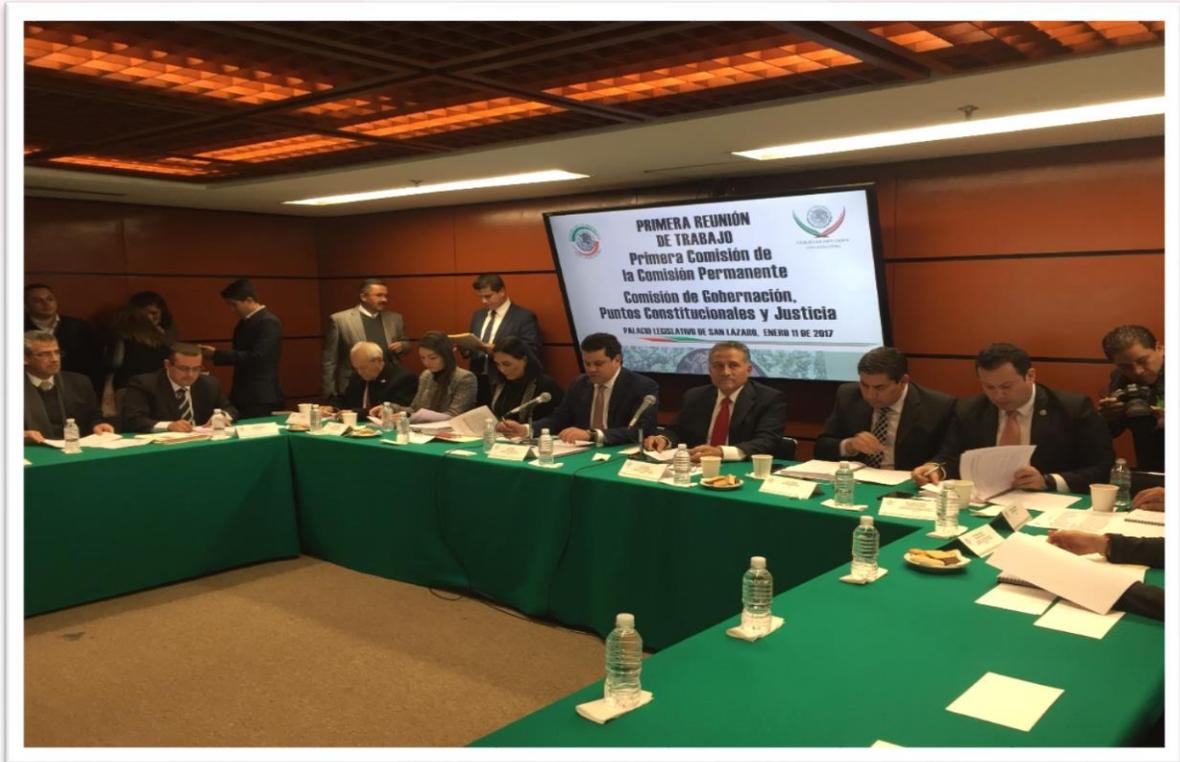
Sen. Ricardo Urzúa Rivera
Secretario

Dip. Lovann del Carmen Alfaro G.
Dip. Angélica Moya Maríán
Secretario

Dip. María Concepción Valdés Ramírez.
Secretario

VI. GALERÍA FOTOGRAFICA

GALERÍA FOTOGRÁFICA



GALERÍA FOTOGRÁFICA



**INFORME DE ACTIVIDADES DE LA PRIMERA COMISIÓN
PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA**

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Francisco Martínez Neri, presidente, PRD; César Camacho Quiroz, PRI; Marko Antonio Cortés Mendoza, PAN; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; José Clemente Castañeda Hoeflich, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

Mesa Directiva

Diputados: Edmundo Javier Bolaños Aguilar, presidente; vicepresidentes, María Guadalupe Murguía Gutiérrez, PAN; Gloria Himelda Félix Niebla, PRI; Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, PRD; Sharon María Teresa Cuenca Ayala, PVEM; secretarios, Raúl Domínguez Rex, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>